

EDICTO

Nº Edicto: 10734

Carátula: GONZALEZ, MAURO Y OTROS C/ ARGEL PAREDES, YENNY MARISEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-09703-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6114

Texto del edicto:

El Dr. Mariano Castro, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Luján Perez Pysni, en los autos: "**GONZALEZ, MAURO y OTROS C/ ARGEL PAREDES, YENNY MARISEL y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)**" (**A-1765-20**), cita y emplaza a HORACIO ALEJANDRO PEFAURE, DNI 18.634.018 por el término de 15 días contados desde la última publicación, para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que lo represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquense edictos por 2 días en un diario de amplia circulación en el lugar del último domicilio del demandado y en el Boletín Oficial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 3 de agosto de 2022.